

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0018235/2013, en el cual se solicita la rectificación de la Resolución HCD N°323/2013, en relación a la convalidación del espacio curricular "Sociocriminología", el cual debe ser convalidado como una opcional específica;

Y CONSIDERANDO:

Que a fs.14 Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba propone que se registre el espacio curricular **Sociocriminología** como **Opcional III (3 créditos)**

Que en virtud de ello, corresponde rectificar el artículo 1° de la Resolución HCD N°323/2013 el que quedará redactado del siguiente modo: **Art. 1°.-** Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna **Magali VEREDA**, DNI 33.439.006, durante el segundo semestre del año 2011 y primer semestre del año 2012, en la Universidad de Montreal (Canadá), como parte integrante del Plan de Estudios de la carrera Abogacía de las asignaturas obligatorias y opcionales que se indican a continuación:

Universidad de Montreal - Canadá			Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Messures Penales Communautaires	3	B+	Opcional I Medidas Penales Comunitarias	3	8
Pénologie	3	B	Opcional II Penología	3	8
Sociocriminologie	3	B-	Opcional III Sociocriminología	3	7
TOTAL CRÉDITOS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 9			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS: 9		

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Resolución HCD N°323/2013, el que quedará redactado del siguiente modo: "**Art. 1º.-** Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna **Magali VEREDA, DNI 33.439.006**, durante el segundo semestre del año 2011 y primer semestre del año 2012, en la Universidad de Montreal (Canadá), como parte integrante del Plan de Estudios de la carrera Abogacía de las asignaturas obligatorias y opcionales que se indican a continuación:

Universidad de Montreal - Canadá			Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Messures Penales Communautaires	3	B+	Opcional I Medidas Penales Comunitarias	3	8
Pénologie	3	B	Opcional II Penología	3	8
Sociocriminologie	3	B-	Opcional III Sociocriminología	3	7
TOTAL CRÉDITOS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 9			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS: 9		

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, Departamento Despacho de Alumnos, Departamento de Certificaciones, Secretaría Académica y Departamento Diplomas de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

VICTORINO SOLA
Secretaría Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°479/2013

DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA